

ZARAGOZA INSTALA CONSEJO MUNICIPAL PARA MEJORAR SU PLANEACIÓN

- El nuevo organismo utilizará información demográfica y participación ciudadana para diseñar políticas públicas acordes con las necesidades actuales y futuras del municipio.

El ayuntamiento de Zaragoza instaló su Consejo Municipal de Población (Comupo), organismo que permitirá incorporar información demográfica actualizada a la planeación y evaluación de las políticas públicas municipales.

La secretaria técnica del Consejo Estatal de Población (Coespo), Mayra Edith Velázquez Loera, informó que el consejo elaborará y difundirá el Programa Municipal de Población, además de recopilar datos y opiniones ciudadanas.

La información será utilizada para orientar decisiones en materia de educación, salud, medio ambiente, migración, género, familia, cultura demográfica y salud sexual y reproductiva.

La coordinación entre el Gobierno del cambio y el municipio permitirá anticipar necesidades, ordenar el crecimiento poblacional y diseñar programas con mayor precisión territorial.